

GUÍA DOCENTE

INSTRUMENTOS DERIVADOS

MÁSTER U. EN ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta asignatura se introducen los conceptos y características de los mercados de derivados organizados y "over the counter". En los primeros, se estudiarán los futuros y las opciones, y en los segundos, se abordarán diversos instrumentos como los "swaps", así como los productos más complejos como los productos estructurados, las opciones exóticas y los diferentes vehículos de inversión. En todos ellos, se expondrán las características, funciones, estrategias, aplicaciones prácticas y aspectos de sostenibilidad de dichos instrumentos.

II.B-Presentación en inglés

This course introduces the concepts and characteristics of organized and over-the-counter (OTC) derivatives markets. Regarding the former, futures and options will be studied; regarding the latter, the course will cover various instruments such as swaps, as well as more complex products including structured products, exotic options, and different investment vehicles. For all these instruments, the course will examine their characteristics, functions, strategies, practical applications, and sustainability aspects.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis del entorno económico-financiero y síntesis de la situación de los mercados financieros
 CG02. Habilidad para la resolución de problemas relacionados con los mercados financieros
 CG03. Capacidad de gestión de la información financiera
 CG06. Capacidad de adaptación a entornos laborales y financieros cambiantes
 CG11. Capacidad para tomar decisiones financieras
 CG14. Conocimientos de software informático financiero.
 CG17. Habilidad para analizar y buscar información financiera proveniente de fuentes especializadas.
 CT01. Aprendizaje autónomo
 CE02. Conocer los avances de la ingeniería financiera y sus implicaciones
 CE03. Saber cómo se gestionan, se planifican y comercializan los productos financieros
 CE12. Diseñar estrategias mediante productos derivados estructuras complejas.



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. LOS MERCADOS DE DERIVADOS ORGANIZADOS

Módulo I. Introducción a los derivados

1. Conceptos básicos
2. Origen y utilidad de los mercados de derivados
3. Tipos de mercados y diferencias
4. Características y funcionamiento de los mercados
5. Contratos de derivados negociados en el mercado español
6. Historia de los mercados derivados
7. Aspectos de sostenibilidad de los instrumentos derivados

Módulo II. Futuros financieros

1. Características de los futuros
2. Las posiciones básicas
3. Toma de posición, seguimiento y resultados
4. Formación de precios

Módulo III. Opciones financieras

1. Características de las opciones financieras
 - 1.1. Conceptos básicos de las opciones *call* y *put*
 - 1.2. Posiciones básicas de las opciones al vencimiento
 - 1.3. Opciones antes del vencimiento
 - 1.4. Estilo del ejercicio
 - 1.5. Características de las opciones sobre Ibex35 y valores españoles
 - 1.6. La prima de las opciones
 - 1.7. Toma de posición, seguimiento y resultados
2. Valoración de opciones
 - 2.1. Parámetros que determinan el precio de una opción
 - 2.2. Métodos de valoración (Binomial, Montecarlo, Black-Scholes)
 - 2.4. Griegas de las opciones
3. Volatilidad y opciones
4. Otros productos cotizados en mercados organizados: *Exchange Trade Products*.

Módulo IV. Estrategias con futuros y opciones

1. Posiciones sintéticas
2. Estrategias combinadas
3. Estrategias de cobertura

BLOQUE II. LOS MERCADOS DE DERIVADOS OTC

Módulo V. Los swaps y otros instrumentos "over the counter"

1. Swaps
 - 1.1. Concepto, clasificación y características
 - 1.2. Ejemplos de usos
 - 1.3. *Pricing*
2. Opciones sobre tipos de interés y *swaptions*
3. *Forward rate agreements* (FRAs)

Módulo VI. Productos estructurados y opciones exóticas

1. Descripción de los productos estructurados e indexados
2. Opciones exóticas
3. Estructurados sobre fondos.
 - 3.1. Estructuras cerradas
 - 3.2. Estructuras abiertas
4. Estructurados sobre renta variable, renta fija y otros subyacentes
5. Conceptos básicos diferenciadores y tipo de producto según vehículo de inversión



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Las establecidas en el aula virtual
Otras actividades	Actividades/trabajos diversos de forma individual y/o en equipo
Tutorías académicas	Resolución de consultas
Otras actividades	Asistencia a seminarios, conferencias, etc.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de casos prácticos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras actividades	Semana 1 a Semana 5	Actividades/trabajos diversos de forma individual y/o en equipo
Pruebas	Semana 2 a Semana 5	Realización de las distintas pruebas y exámenes
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 5	Resolución de consultas o dudas.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 5	Lecturas establecidas en el aula virtual
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 5	Aprendizaje basado en el juego: Casos prácticos de toma de posiciones en los mercados de derivados
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 5	Impartición de contenidos teórico-prácticos
Prácticas	Semana 1 a Semana 5	Realización de casos prácticos



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Para superar esta asignatura, se deberá obtener en la evaluación ordinaria, o en la extraordinaria, una puntuación mínima de 5,00 puntos en la calificación final de la asignatura. Se calculará como la media ponderada de cada uno de los ítems que se explican a continuación.

La calificación de "NO PRESENTADO" sólo será aplicable cuando no se haya realizado **NINGUNA prueba/caso práctico/actividad de evaluación** en la convocatoria correspondiente.

Las fechas y condiciones específicas de las pruebas se informarán el primer día de clase y estarán disponibles en el aula virtual.

La calificación final de la asignatura se calculará como: $(A) \times 0,25 + (B) \times 0,10 + (C) \times 0,05 + (D) \times 0,60$

CONVOCATORIA ORDINARIA

A) Trabajos/actividades individuales y/o en grupo (25% de la nota final)

Incluyen realización de trabajos y/o test pudiendo durante el curso realizarse de forma individual o en grupo. Estas pruebas podrán ser presenciales o a distancia

Esta prueba es REEVALUABLE.

Puntuación media de todas las pruebas mínima para calcular la nota media de la asignatura: 4,5; para liberar: 5,0

B) Test de autoevaluación (10% de la nota final)

Incluyen varias pruebas correspondientes a los contenidos de la asignaturas durante el curso. Estas pruebas podrán ser presenciales o a distancia

Estas pruebas son REEVALUABLES

Puntuación media de todas las pruebas mínima para calcular la nota media de la asignatura: 4,5; para liberar: 5,0

C) Participación y seminarios (5% de la nota final)

Incluyen asistencia a seminarios y/o realización de actividades durante el curso correspondientes a los contenidos de la asignatura. Podrán ser presenciales o a distancia

Estas pruebas son NO REEVALUABLES y no dispone de calificación mínima para aprobar la asignatura. Su condición de no reevaluable se debe a que se desarrollarán durante el curso con el propósito de promover la participación activa del estudiante..

D) Pruebas de evaluación final (60% de la nota final)

Constará de una o varias pruebas sobre los contenidos teórico y prácticos de todos los módulos formativos. en la fecha oficial del calendario académico del máster. Estas pruebas serán presenciales.

Estas pruebas son REEVALUABLES.

Puntuación media de todas las pruebas mínima para calcular la nota media de la asignatura: 4,5; para liberar: 5,0

Cálculo de la nota final

La nota final se calculará haciendo la media ponderada de las notas de cada bloque bajo las condiciones señaladas. La notafinal media ponderada de la asignatura deberá ser igual o superior a 5,00 para APROBAR.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se procederá de acuerdo con lo establecido en la evaluación ordinaria y con las nuevas notas conseguidas se hará el recálculo correspondiente.

EVALUACIÓN ADELANTADA (SEPTIEMBRE)

Estudiantes que soliciten la convocatoria adelantada y se les conceda porque cumplen los requisitos establecidos en la normativa, el método de evaluación a aplicar será según las condiciones establecidas en esta Guía Docente salvo la prueba no reevaluable (apartado C) que, por no poder reproducirse las condiciones en las que se llevan a cabo las actividades durante el curso, se sumará su porcentaje (5%) al apartado B), quedando el mismo con un peso del 15%. En el caso de suspenso, se seguirá el procedimiento contemplado en la convocatoria extraordinaria.

Condiciones para las evaluaciones

- No se hará media entre las distintas pruebas si una de estas pruebas tiene una puntuación inferior a 4,50, independientemente de la nota que se tenga en las otras pruebas de evaluación. La calificación de la asignatura sería suspenso.
- En el caso de suspender la asignatura por no llegar a la puntuación mínima de 5,00 en la calificación final y tener en una de estas pruebas una nota entre 4,50 y 5,00 se deberá recuperar la misma en la convocatoria extraordinaria al no estar aprobada la misma.
- En el caso de que las pruebas estuvieran calificadas con una nota entre 4,50 y 5,00, se deberá recuperar todas las partes en la convocatoria extraordinaria al no estar aprobadas.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Castellanos, E. (2011). Opciones y Futuros de Renta Variable: Manual Práctico. Colección estudios & investigación. BME.
 Hull, J. (2010). Options, Futures, and Other Derivatives, 7/e (With CD). Pearson Education India.
 Díez de Castro, L., y Mascareñas, J. (1994). Ingeniería Financiera. La gestión en los mercados financieros internacionales. McGraw Hill.
 Fernández, P. (1996). Opciones, futuros e instrumentos derivados. Ediciones Deusto.
 Mascareñas, J. (1997). Futuros y opciones financieras. Madrid: Pirámide

Bibliografía complementaria

Chan, R. H., Guo, Y., Lee, S. T., Li, X. (2019). Financial Mathematics, Derivatives and Structured Products 1st ed. Springer
 Lamothe, P. (1995). Opciones financieras. McGraw-Hill Interamericana.
 Lamothe, P., y Soler, J. A. (1996). Swaps y otros derivados OTC en tipos de interés. McGraw-Hill.
 Natenberg, S. (1994). Option Volatility and Pricing: Advanced Trading Strategies and Techniques. Ed. McGraw-Hill Professional.
 Nelken, I. (1996). The Handbook of Exotic Options: Instruments, Analysis, and Applications.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARCOS AZA HIDALGO
Correo electrónico	marcos.aza@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA DEL CARMEN DE LA ORDEN DE LA CRUZ
Correo electrónico	carmen.delaorden@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA DOLORES PÉREZ GONZÁLEZ
Correo electrónico	dolores.perezg@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA LUISA MEDRANO GARCÍA
Correo electrónico	marialuisa.medrano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	6